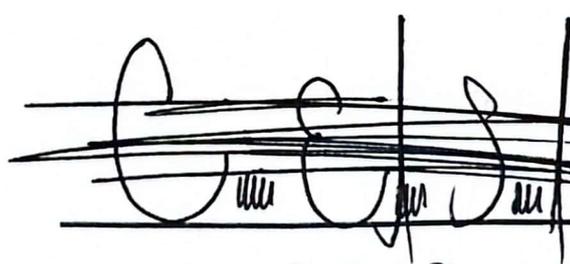


COMUNICADO

El Suscrito director de justicia municipal de la Villa de san Antonio departamento de Comayagua, en el uso de las facultades otorgadas por la Ley de Municipalidades, Plan de Arbitrio aprobado por el pleno de la Honorable Corporación Municipal, Ley de convivencia ciudadana **COMUNICA:** a toda la población de la Villa De San Antonio Departamento de Comayagua que a partir de los días jueves 3, viernes 4, y sábado 5 de octubre del 2024 permanecerán cerradas las calle que dan acceso al parque central en un horario de 8:00 P.M a 10:00 P.M de la noche ya que se estarán realizando actividades en conmemoración a la “**semana Morazánica**” se le requiere a la población tomar rutas alternas para evitar incidentes

Dado en la Villa de San Antonio, Departamento de Comayagua a los treinta (30) días del mes de septiembre del año 2024



Abog. Carlos Suazo

Director de Justicia Municipal